

Dependencia: Secretaría de Salud – Salud de Tlaxcala.

Padrón de Beneficiarios 2016. Programa Social Fortalecimiento a la Atención Médica

El Programa Social Fortalecimiento a la Atención Médica proporciona servicios médicos a los afiliados al padrón de beneficiarios del Seguro Popular y población en general que cumpla con los criterios de bajo índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, con dispersión poblacional y geográfica, sin acceso o dificultades para recibir atención médica. Y con fecha 16 de Octubre de 2015 mediante el Decreto 140 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala y se crea el O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud, por tal motivo el padrón de beneficiarios es administrado por dicho Organismo.

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=9760